



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. - 750 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

14 AGO 2013

CONSIDERANDO:

Que, estando a la necesidad de garantizar una adecuada gestión técnico administrativa e institucional en los Órganos Desconcentrados del Gobierno Regional de Huancavelica, en particular de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, éste Despacho ha visto por conveniente realizar la acción de personal a que se contrae la parte resolutive, en tanto se realice la designación del titular;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR, a partir de expedida la presente Resolución, el puesto del cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, a la Lic. Enf. **Emma Ruth Poma Salinas**, en su condición de Directora Ejecutiva de Salud de las Personas de la citada Dirección Regional, con las funciones y responsabilidades inherentes al cargo, en tanto se designe al titular.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Dirección Regional de Salud, órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesada, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA


Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL

